

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 14 de Febrero de 1.931

Número 23.260

Ejemplo digno de imitarse

Entretenido en ojear papeles viejos, que se fueron acumulando en los estantes y cajones de la redacción de nuestra inolvidable revista «El Minero de Almagrera», nos hemos encontrado el siguiente artículo que, creyéndolo merecedor de que sea conocido por los hombres de valimiento del país, le enviamos a nuestro querido colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, por sí, como nosotros, considera oportuna su inserción.

El artículo es el siguiente:

«IL FANT Y ALLER
(Hay que ir)

Un comerciante de París (antes de la guerra) recibía a menudo, una carta de un alemán que le decía: «Muy señor mío: Deseando perfeccionarme en mi profesión y conocer al propio tiempo ese país, tendría a gran honor y me causaría grande alegría, ser admitido en su casa. Las condiciones puede fijarlas usted mismo; me avendré a todas».

La primera carta del alemán, fué echada, como es de suponer, en la papelera. Vino otra carta (segunda y aun tercera vez); ésta ya fué guardada como modelo de perseverancia, y cada dos o tres meses, recibía el comerciante una nueva epístola.

Cierta día, en que uno de los dependientes del comerciante parisiense no cumplió como debía, al tener que reemp'azarle, vió el buen señor que nadie en su despacho, tenía las condiciones apetecidas.

Entonces pensó en el testarudo alemán, que le escribía cada dos o tres meses. Mandóle cuatro líneas en la que, sin prometerle nada, le preguntaba únicamente qué condiciones impondría si, por casualidad, le encontraba alguna colocación.

Al cabo de tres días, compareció en su despacho un joven que le dijo tímidamente:

—Aquí me tiene usted a sus órdenes.

—Si yo no he prometido a usted colocación—repúsole el jefe—solamente me limité a pedirla que me escribiera.

—Tiene usted razón; pero como es difícil entenderse por escrito, en Alemania acostumbramos a decir que para hacer bien las cosas «hay que ir».

Los acontecimientos diéronle la

razón; pues, el comerciante parisiense le vió dispuesto a todo y lo aceptó por dependiente. Cumplió exactamente con su deber, tanto que cuando algún cliente hacía alguna reclamación, el alemán «iba» y la equivocación quedaba arreglada.

Un día, el correo de Rotterdam llevó malas noticias. El representante de aquella plaza se venía descuidando; un cliente importante hizo suspensión de pagos. El dependiente alemán, díjole inmediatamente a su principal:

—Hay que «ir».

El parisiense le contestó que no podía ausentarse, que escribiría. El replicóle:

—En Alemania, «vames» siempre; es costumbre.

—Hombre, ¿quiere usted «ir», cuando tanto lo dice?

—En mi país «va» siempre el jefe; más, si tiene confianza en mí, dígame a qué hora quiere que marche.

Y el alemán fué a Rotterdam, donde arregló lo de la suspensión de pagos, visitó toda la clientela y en pocos días le dejó de tal modo, que las relaciones aumentaron y la cifra de los negocios fué mucho mayor desde entonces.

Al poco tiempo, notaron que perdían venta en Smyrna y que el mercado de Asia Menor, bonitísimo hasta entonces, empezaba a disminuir. El alemán repitió su estribillo:

—Hay que «ir».

—Empieza usted a cansarme, con esa manía—le dijo el parisiense.—De creerle a usted siempre estaría en ferrocarril o en vapor.

—Sí, señor; los comerciantes alemanes, lo hacen así siempre.

El francés, vencido al fin, por tanta terquedad, le dijo:

—Sí, señor. ¿Cuándo sale el vapor?

Y el alemán «fué», allí como también a otras partes, y los negocios al fin, aumentaron considerablemente.

«Hay que ir»; es lo principal.

Desgraciadamente, el francés, como el español, «no va nunca».

El inglés va tantas veces como le parece necesario.

El alemán «va siempre».

¡Cuántos hombres activos, como el alemán del cuento, nos ha-

cen falta, para resolver los cien asuntos, que duermen el sueño eterno, por no movernos un poco, dejando por algunos instantes, las comodidades de nuestra casa!

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER
Cuevas, Febrero, 1931.

AL PASAR

Si es broma...

Sí, apreciables lectores; si es broma puede pasar, porque si fuese en serio se llegaría al colmo... de la pintura

El conocido especialista en métodos de embellecimiento femenino, Mr. B. H. Myerson, de Chicago, que cuenta entre su clientela

a las mujeres más distinguidas de los Estados Unidos, se encuentra actualmente en la ciudad de Los Angeles, donde ha hecho unos interesantes, pero un tanto alarmantes pronósticos, sobre el ideal de belleza de los años venideros.

Según Mr. Myerson, en un porvenir no muy lejano, las mujeres lucirán cejas de color verde. Las pestañas se las pintarán de color de plata y las orejas doradas. Estos colores harán que las facciones de las mujeres parezcan más perfectas y bellas, al mismo tiempo que les imprimirán un aspecto de idollito japonés.

Sería un verdadero escándalo si el bello sexo realizara lo que anuncia Mr. Myerson.

Lo que no creemos.

X. X.

La conquista del record

Las cualidades del corredor

Las carreras de automóviles en actividades en las que no se constituyen un deporte costoso, especialmente para los amateurs. A diferencia de la Gran Bretaña, que es difícil expresar una opinión respecto a lo que puedan hacer en el futuro, en la conquista por el record de velocidad en tierra.

Hay las mujeres son buenas conductoras. Todos los días en mi viaje desde mi casa a Londres, me encuentro multitud de mujeres en los volantes de los automóviles. Y existe poca diferencia entre su modo de conducir y el de los hombres.

Entre ambos sexos se encontrarán algunas «ovejas negras», conductores para los que la palabra «cortesía», no tiene ningún significado. Pero es de justicia añadir que estas personas se encuentran principalmente entre los conductores novatos. O son personas que han adquirido un «cacharro» de segunda mano, y corren con él por las calles y carreteras sin conocer sus aptitudes, o se trata de conductores que poseen un potente modelo de sport con el que creen que pueden hacer lo que le dá la gana. Estos son corredores en embrión. La inmensa mayoría de los poseedores de automóviles, son prudentes. Muchos de ellos no se contentan con guiar bastante bien, sino que a mi juicio la nueva generación no se dá por satisfecha con sentarse al volante, y pretende averiguar el por qué del funcionamiento de sus máquinas. Existen «amateurs» entusiastas, a los que se debe en gran parte el crédito para elevar la velocidad media en las carreteras inglesas, y entre los cuales surgirán los vencedores del record de mañana.

Las carreras de automóviles en actividades en las que no se constituyen un deporte costoso, especialmente para los amateurs. A diferencia de la Gran Bretaña, que es difícil expresar una opinión respecto a lo que puedan hacer en el futuro, en la conquista por el record de velocidad en tierra.

Hay las mujeres son buenas conductoras. Todos los días en mi viaje desde mi casa a Londres, me encuentro multitud de mujeres en los volantes de los automóviles. Y existe poca diferencia entre su modo de conducir y el de los hombres.

Entre ambos sexos se encontrarán algunas «ovejas negras», conductores para los que la palabra «cortesía», no tiene ningún significado. Pero es de justicia añadir que estas personas se encuentran principalmente entre los conductores novatos. O son personas que han adquirido un «cacharro» de segunda mano, y corren con él por las calles y carreteras sin conocer sus aptitudes, o se trata de conductores que poseen un potente modelo de sport con el que creen que pueden hacer lo que le dá la gana. Estos son corredores en embrión. La inmensa mayoría de los poseedores de automóviles, son prudentes. Muchos de ellos no se contentan con guiar bastante bien, sino que a mi juicio la nueva generación no se dá por satisfecha con sentarse al volante, y pretende averiguar el por qué del funcionamiento de sus máquinas. Existen «amateurs» entusiastas, a los que se debe en gran parte el crédito para elevar la velocidad media en las carreteras inglesas, y entre los cuales surgirán los vencedores del record de mañana.

Ha pasado mucho tiempo en los países continentales y en América, y, con toda franqueza, puedo decir que en ningún otro país el conductor corriente maneja el volante con tanta pericia como en Inglaterra. Esto es debido a varias causas, entre las cuales no es menos importante la divergencia existente entre los reglamentos de carreteras de nuestro país y los del Continente. También influye mucho la diferencia entre las carreteras. Allí no existe prácticamente un límite a la velocidad legal, y con grandes tasas de buenas carreteras, los conductores pueden lanzarse atrevidamente sin preocuparse en nada de la ruta. En el Continente también parecen interesarse menos por los autos que aquí. En nuestro país se pueden encontrar conductoras que después de un viaje examina sus automóviles, con más cuidado y ansiedad que muchos padres a sus hijos. En Blocklands, en los días de carrera, se ven gran número de entusiastas amateurs, disputándose los premios de pericia y habilidad en la conducción de automóviles.

El arte de conducir un auto de un modo perfecto, no puede enseñarse en un día. Cambiar de velocidad, por ejemplo, es en sí un arte y exige mucho tiempo para dominarlo. Además, para conducir a grandes velocidades es necesario poseer muy buena vista. Se debe ver perfectamente, lo mismo a corta que a larga distancia, si se espera hacer algo con el volante de un automóvil. De la vista depende la rectitud de criterio, tan valiosa lo mismo en el tráfico de población que en una pista de carrera. La nueva Ley de carreteras fija una medida determinada de alcance visual, pero esto no debe afectar a la mayoría de los conductores. Incidentalmente la disposición de la misma ley que de regula la velocidad límite y la substituye por el criterio incierto de conducción peligrosa o descuidada, me parece que producirá un gran número de quejas, porque la idea que tenga un policía de lo que constituye conducción peligrosa, será muy diferente de la sostenida por una persona que conduce diariamente.

CAPITAN MALCOLM CAMPBELL.
(Vencedor del «record» mundial de velocidad).
(De la «Agencia Internacional Arco»)

Para las elecciones

Indicador de las operaciones electorales

En nuestro número de ayer dimos cuenta de los locales señalados en nuestra capital por la Junta municipal del Censo, en los que tendrán lugar las elecciones próximas de diputados a Cortes.

Hey publicamos el indicador de las operaciones electorales para diputados y senadores, que son las siguientes:

Publicada la convocatoria, los presidentes de las Juntas municipales deberán exponer al público, a las puertas de los Colegios, las listas definitivas de electores has-

ta el día del escrutinio general, y poner a disposición de las Mesas, antes de que se constituyan, los originales y certificaciones de los electores fallecidos posteriormente, y de los incapacitados o sus pensos en el ejercicio del derecho del sufragio. (Artículo 19 de la ley).

JUEVES 12 DE FEBRERO

Se reunirán las Juntas municipales del Censo, en sesión pública, para la designación de adjuntos, que con el presidente, constituirán las Mesas electorales. (Artículo 37 de la ley)

JUEVES 19 DE FEBRERO

Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido por el artículo 25 de la ley Electoral.

DOMINGO 22 DE FEBRERO

Se procederá a la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo, o a la proclamación de electos en los casos que así proceda. (Artículo 26 de la ley).

JUEVES 26 DE FEBRERO

Constitución de las Mesas electorales para recibir los talones de Interventores. (Artículo 30 de la ley).

DOMINGO 1º DE MARZO

Constitución de las Mesas electorales a las siete de la mañana, admitiendo hasta las ocho las credenciales de los Interventores. (Artículo 38 de la ley) La votación empezará a las ocho y continuará, sin interrupción, hasta las cuatro de la tarde. (Artículos 40, 41 y 42).

A las cuatro en punto de la tarde se cerrarán las puertas del local, no permitiéndose votar más que a las personas que se encuentren dentro del mismo, y comen-

zará el escrutinio. (Artículos 43 y 44).

Concluido el escrutinio, se publicará inmediatamente en las puertas de cada Colegio, por medio de certificación, donde conste el resultado de la votación, y se remitirá un duplicado al señor presidente de la Junta Central del Censo. (Artículo 45).

El mismo resultado lo comunicarán los señores Alcaldes a este Gobierno por medio más rápido posible que tengan a su alcance, y para ello tendrán presente que con arreglo al artículo 49 de la ley, las estaciones telegráficas limitadas estarán abiertas desde las ocho de la mañana de este mismo día hasta las doce de la noche del día en que se celebrará el escrutinio general.

JUEVES 5 DE MARZO

Se verificará en este día el escrutinio general, que se llevará a efecto por la Junta provincial del Censo, acto que será público y comenzará a las diez de la mañana. (Artículo 50 de la ley).

Indicaciones para la elección de Senadores:

SABADO 7 DE MARZO

Con arreglo al artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877, tendrán lugar en cada pueblo la elección de los compromisarios, ateniéndose en un todo a lo dispuesto en los artículos 31 y 35, ambos inclusive, de dicha ley.

VIERNES 13 DE MARZO

En cumplimiento del artículo 36 de la misma, los compromisarios elegidos en la forma determinada por los artículos anteriores, se presentarán en Almería con las certificaciones respectivas de sus nombramientos, de las que se tomará nota en la Secretaría de la

Diputación provincial, expresando en ella el día de su presentación.

DOMINGO 15 DE MARZO

Tendrá lugar la elección a las diez de la mañana.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Para el Carnaval

Estudiantina y murgas

Sabemos que recorrerá nuestra capital durante los tres días de Carnaval, una estudiantina organizada con mucho gusto y preparada con cuéplés originales y morales. Trata dicha estudiantina de marchar después a Granada.

—En el Gobierno civil se han solicitado hasta ayer, los siguientes permisos para la circulación de las murgas que se expresan:

«Los chicos de la escuela», director Nicolás Martínez; «Los representantes del F. it», director Juan López Segad; «Los ases del matute», director, José Hernández; «Los sabihondos de Méjico», director Francisco Alonso; «Los aviadores», director Antonio Bisbal Durán; «Las locas modistillas», director José Redondo, y «La troupe del Cotasa», director Fernando Martínez (a) Cotasa.

Ahora falta que las coplas que canten estas murgas, sean las mismas que han sido autorizadas, pues todos los años ocurre lo contrario, oyéndose algunas de subido tono y escritas con muy mal gusto.

El Bando

Ayer se publicó el siguiente bando relacionado con el Carnaval.

«Don Francisco Lopez Gómez, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo mandado por las ordenanzas municipales, y para organizar en la forma más conveniente las festividades del próximo Carnaval, he acordado dictar las reglas que siguen:

1.ª Durante los días 15, 16 y 17 del actual, se autoriza la circulación de máscaras y comparsas en los sitios de costumbre.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que representen personas y clases determinadas, y por consiguiente el de uniformes militares, hábitos religiosos y condecoraciones de todas clases.

3.ª Se prohíbe igualmente el uso de todo género de disfraz in-moral o deshonesto.

4.ª No podrán arrojarse objetos y sustancias que causen daño o molestia.

5.ª La circulación de carruajes por el Paseo del Principe, se hará en la forma acostumbrada, llevando siempre la derecha y dando la vuelta en la Plaza de Ramón y Cajal y en la de Emilio Pérez.

6.ª Durante los días expresados

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.--SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

dos, no se permitirá el estacionamiento de vehículos en el Paseo del Príncipe.

7ª Los agentes de mi autoridad quedan encargados de que se cumplan las anteriores disposiciones, deteniendo a los infractores de las mismas, sin perjuicio de las responsabilidades que proceda exigirseles en cada caso.

Dado en Almería a 14 de Febrero de 1931.—FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

Más cuidado

En la carretera de Poniente se ha registrado un accidente que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

Según se nos informa, en las cañerías que en dicha carretera existen para la extracción de piedras con destino a las obras que se llevan a cabo en la escollera del Muelle de Poniente, se hacen explotar barrenos.

Uno de estos arrojó una piedra de gran tamaño a la carretera en el preciso momento que cruzaba en el automóvil de su propiedad don José Espinosa Quesada, rompiéndole el capó y milagrosamente resultó ilese.

El señor Espinosa, seguidamente se dirigió a la Junta de Obras del Puerto, formulando la correspondiente denuncia ante el Ingeniero Director don Eusebio Eloorieta, que fué admitida.

El automóvil sufrió algunos desperfectos.

VIAJEROS

Procedentes de Madrid y en su automóvil, han llegado a esta capital la señora doña Elena Lara y la señorita Enriqueta Lara, a quienes acompañaba el joven y distinguido farmacéutico don José Lancha de Lara, quienes pasarán varios días al lado de su hermano el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Enrique de Lara.

Círculo Mercantil e Industrial

Se participa a los señores socios que habiéndose restablecido los tres días de Carnaval, los bailes que esta Sociedad tiene acordado celebrar, tendrán lugar en los días 14, 15, 17 y 22 del mes actual.

Por la Junta Directiva, El Presidente, JOSE SORIANO ALEGRE.

ALMERIA "LA PERDIZ"

DE

Manuel Cantón Rodríguez

CALLE BELOY, 1 Y CONDE OFALIA, 2. A.

Haciendo sus compras en este establecimiento podrá usted comprobar cómo consigue con ello una gran economía.

Visítelo y se convencerá.

Lea usted
"La Crónica Meridional"



LA SEÑORA

D.ª Concepción Benitez A. de Villasante de Rodríguez

HA FALLECIDO A LOS 23 AÑOS DE EDAD, A LA UNA DE LA MAÑANA DE HOY, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su director espiritual Rvdo. Padre Aquilino (O. P.) su desconsolado esposo don Joaquín Rodríguez Clemente, su padre don Antonio Benitez Blanes, madre doña Mercedes Barros Pascos, tios, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle del Obispo Urberá, núm. 1, piso 1.º A. al Cementerio de San José, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.—LA FUNERARIA.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se exhibirán esta noche a las 9 30.

En dos partes, «La alucinación de Buster», y en siete «El testaferrero».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	759 5
Temperatura máxima . . .	20 3
Idem mínima	9 6
Idem media	14 9
Idem máxima al sol . . .	23 6
Humedad relativa media . .	7 7
Evaporación en 24 horas . .	1 9
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. S.E.
Fuerza en metros por segundo	1 4
Nubosidad	casi cubierto

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En la península de Alaska, Canadá, península del Labrador y Norte de Terranova, existen centros de perturbación atmosférica. También en el Mar del Norte se encuentra una importante borrasca, y otra de menos importancia ocupa el Mediterráneo superior.

En el Atlántico, al Sur del paralelo 45, extendiéndose hasta el paralelo 20, hay varios núcleos de presiones altas; el más importante de ellos está en las Azores. Llueve y ventea mucho en el Archipiélago inglés, Países Bajos. También el viento es fuerte en el Atlántico, registrándose aguaceros aislados en la península Ibérica.

Tiempo probable hasta el día 14 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos fuertes del cuarto cuadrante y aguaceros; marejada. Centro de España vientos modera-

dos del Oeste y cielo nuboso. Resto de España tiempo inseguro.

Navegantes: marejada gruesa en el Canal de la Mancha y Mar del Norte. Marejada en el Golfo de Vizcaya, costas portuguesas, Golfo de León y mar Balear

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Caducidad

Han sido declaradas caducadas las licencias, términos de posesión y sus prórrogas concedidas a funcionarios de las carreras judicial y fiscal, registradores de la Propiedad y notarios.

Detenciones

Han sido detenidos por la Guardia civil, en término de Serón, Rafael Corral Portero y Antonio Moral Corral, por usar armas de fuego sin licencia.

También ha detenido en Velez Rubio, a Catalina Velez Romero, (a) Castellona, que estaba reclamada por el Juzgado para que cumpla condena.

Ingeniero de Montes

Ha sido destinado a nuestra capital, en calidad de temporero, un Ingeniero de Montes para los trabajos de redacción del Catálogo de los montes de esta provincia.

Varias denuncias

En la Comisaría de Vigilancia se hicieron ayer las siguientes denuncias:

José Sedano Visiedo, contra Joaquín (a) Carrañaca, por haberle maltratado de obra y amenazarle con una navaja; Nicolasa B-ren-

guer Membrive, contra Francisco Viciana Navarro porque éste se niega a entregarle una fotografía ampliada por la que tiene pagado su importe; Francisca Salazar Rus contra Carmen Sánchez Belver, la madre de ésta y dos hijas, que entre todos la maltrataron de obra, y Antonio López Montoya a las hermanas Carmen, Dolores y Purificación Lázaro Murcia y a Francisca Cara Martínez también por malos tratos de obra.

Oposiciones

Se ha publicado una Real orden, dispeniendo se convoquen oposiciones para cubrir sesenta plazas de aspirantes a guardianes de prisiones.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Nueva maestra

Después de brillante examen, ayer terminó la carrera del Magisterio, la bella y discreta señorita Presentación Granados Fernández.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la nueva profesora, y le deseamos mucha suerte en su carrera.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Carboneras, ha denunciado la Guardia civil, a los hermanos Marcos, Francisco y Juan Fernández Cayuela, por causar daños con ganado que conducían en tres fincas diferentes de aquel término.

Para informe

La Sección provincial de Administración Local, ha remitido al Ayuntamiento para que sean informados, los escritos de don Mariano Andrés Sánchez, conserje del Matadero público que solicita ser considerado como empleado subalterno; de doña María Ibáñez Domínguez, sobre cobro de pensión, y de don Antonio Joya López y otros que reclaman contra el impuesto de Alhóndiga del pescado.

De la Cámara Uvera

Segunda sesión

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Langle, continuó la sesión de la Cámara Oficial Uvera, deliberando sobre el proyecto de reglamento de dicho organismo.

Asistieron los señores Campillo, Esteban Navarro, Lázaro Larosa, Cadenas, Cervantes, Gómez Cordero, Callejón, Ramón Campoy, Rodríguez Felices, Cantón López, Cantón García, Tapia, Verde, Callejón Moreno, Vidal, López Cano, Suárez y Espinar Fernández, secretario.

Discutido ampliamente el párrafo segundo del artículo noveno, que dice así: «Serán vocales natos el señor Administrador principal de Aduanas de la provincia y el señor jefe del Servicio Agronómico de la misma. En caso de ausencia o vacante del cargo, uno y otro funcionario serán suplidos por sus sustitutos legales», se acordó por votación que continuara figurando entre los vocales natos el designado por la Cámara Oficial Agrícola.

Debido a una enmienda presentada por el señor Cervantes sobre este punto, promovióse otra discusión entre los señores Gómez Cordero y Cervantes.

Puesta a votación la enmienda, se acordó desestimarla por doce votos contra siete.

También se puso a votación una proposición del señor Verde, de que figure entre los vocales natos uno de la Cámara Agrícola de Berja y de cuantas existan en la provincia, acordándose que no por doce votos contra siete.

Después se determinó si se incluyan entre los vocales natos las representaciones de los Sindicatos Agrícolas que figuran en la provincia, acordándose que no por trece votos.

A continuación se votó la enmienda de que sean nombrados tres vocales de la Cámara de Comercio, siendo desechada la petición.

Puesto a votación que sea uno el vocal nato de la Cámara de Comercio, a condición de que fuera productor, se acordó que no figure en el seno de la Uvera.

Después se dió lectura al párrafo tercero del citado artículo que dice: «Serán vocales por derecho propio aquellos asociados que como propietarios figuren con mayor producción en la correspondiente sección del censo de la Cámara, en cada uno de los siete distritos de Almería San Sebastián, Almería Audiencia, Berja, Canjáyar,

Gérgal, Sorbas Vera Cuevas y Huércal Overa Purchena Vélez Rubio. A este efecto, las declaraciones hechas por los interesados en el censo, acerca del número de barriles de que sean propietarios, estarán sujetos a la investigación y a la comprobación que acuerde la Junta directiva de la Cámara o la Comisión Ejecutiva, para justificar debidamente la exactitud de aquéllas», quedando aprobado después de amplia deliberación.

El párrafo cuarto, referente a los vocales electivos, dice: «Serán vocales electivos los asociados que hubieren obtenido mayor número de votos en las elecciones que se verifiquen en dichos distritos, en la forma que se dispone en este Reglamento y en el número que se expresa a continuación: tres vocales por el distrito de Almería San Sebastián; uno, por el de Almería Audiencia; tres, por el de Berja; tres, por el de Canjáyar; tres, por el de Gérgal; uno, por el de Sorbas Vera Cuevas, y uno, por el de Huércal Overa Purchena Vélez Rubio».

El señor Callejón propuso que los vocales por distrito sean con arreglo al número de barriles de producción, partiendo de la base de un vocal por cada cien mil barriles.

Discutida ampliamente la propuesta, se adoptó el criterio de confeccionar una estadística con el número de barriles de que consten dichos distritos, y en su vista resolver si se pueden aumentar los vocales por distritos o disminuir, pero que la fracción de aumento sea de 50 000 barriles, y que el cómputo se haga cada cuatro años.

También se acordó que las sesiones de la Cámara puedan celebrarse en la mitad más uno de los vocales.

Quedó aprobado el artículo noveno.

A la una de la tarde se suspendió la sesión, para continuarla a las tres.

La sesión de la tarde no pudo celebrarse por falta de número.

Esta mañana a las diez continuarán las sesiones, si concurre suficiente número de vocales.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid, a donde fué en busca de remedio a la triplera enfermedad que padecía, la bella y simpática señorita Emilita González García, hija del Juez municipal del distrito de San Sebastián, de esta capital.

La estinta contaba con muchas simpatías por su carácter afable, siendo su muerte muy sentida por cuantos la llegaron a tratar.

A sus desconsolados padres y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Han dejado de existir: en Málaga, el jefe de Negociado de primera clase de aquel Ayuntamiento don Eduardo Benítez Medina, la señora doña Carmen Puente Mendigori, viuda de Ramos Marín, y don Angel Rosado Bergón, y en Melilla, el funcionario de la Aduana Marroquí don Manuel Sainz Gutiérrez.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la sala primera se celebró ayer mañana una vista de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de daño.

También se vió en la Sala segunda un juicio oral de causa procedente del Juzgado de Canjáyar por el delito de estafa.

Sentencia condenatoria

El Tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 42 de 1930, del Juzgado de Huércal Overa, condenando al procesado Juan Pedro Torres Cerezo, como autor de un delito de estupro, a la pena de dos meses y un día de prisión, indemnización de mil pe-

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

setas a la perjudicada, en concepto de dote y el pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 152 de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Cano Reina, por el delito de estafa. — Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. Vista de causa número 12 de 1930 del Juzgado de Cuevas, contra José Rojas Pedrero, por el delito de hurto. — Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Rueda.

Boletín Religioso

Santos de hoy sábado

Santos Valentín, Cirión, pbs.; Vidal-Felicula, Zenón Próculo Efeb., Apolonia, Basso, Antonio Protólico Basiano, Agatón, Moisés, Dionisio, mrs.; Auxencio, Antonino, abs.; B. Juan de la Concepción, fd.

La misa y oficio divino son de Santa María en sábado con rito simple y color blanco.

Santos de mañana domingo

Santos Faustino, Jovita, Cratín, Saturnino, Cátulo, Magno Lucio, Agape, v.; mrs.; Quindio, Decoroso, obs.; Severo, presbítero; José dc.; Georgia, vg.;

La misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagesima con rito semidoble, privilegiado de segunda clase y color morado.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrario en sufragio de don Juan de Constanza Scheidnager. Mañana en la Sagrada Familia en sufragio de don Juan Alvarez Benavides.

Adoración Nocturna

Hoy vigilia por el turno quinto «Santo Tomás de Aquino».

S STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Después de la gripe

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Elixir
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

UNA VELADA

Cofradía de Niños Hebreos

Durante los tres días de Carnaval se celebrarán en el Seminario sendas veladas cinematográficas, a las tres de la tarde.

Se proyectarán amenas e instructivas películas con el nuevo aparato recientemente adquirido por la Cofradía.

La mente de la Junta Directiva es repetir con alguna frecuencia estas veladas cinematográficas, siempre que los medios económicos se lo permitan, y así se evitaría poco a poco el mal efecto que causa en la juventud la proyección de ciertas películas que hieren el alma y pervierte el corazón del niño.

Para ello se precisa el apoyo de personas pudientes, y de los mismos padres de familias, que son los más llamados a velar para que perduren en sus hijos el candor y la inocencia de sus primeros años.

Muchos niños están ya asociados, pero la Cofradía quiere más, así es que se invita a todos los niños de Almería a que den sus nombres para considerarlo como asociados a una obra tan sumamente provechosa.

El Director fundador es el Maestro don Rafael Román, con quien deben entenderse para hacer las inscripciones.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 11:

Real orden de Gobernación sobre la destitución por los Alcaldes de Agentes armados de los Municipios.

—Circular gubernativa respecta a las Asociaciones que hemos publicado.

—Anuncio de subasta en la Diputación provincial para el suministro de productos farmacéuticos y sus especialidades con destino a los Establecimientos de beneficencia.

—Relación de los candidatos a Diputados a Cortes proclamados por los diferentes distritos de esta provincia, anterior a 20 años.

—Anuncio de subasta de postes de telégrafos inútiles.

Registro minero solicitado por don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, de 200 pertenencias de petróleo en término de Mojácar; idem por la Sociedad Minera Tigon, de su demasia a «El Señor del Perdón», en Benahadux.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Gador y Alboloduy.

—Relación de compromisarios para Senadores de Seron.

DÍA 12

Real decreto ordenando la constitución de un Tribunal de Actas protestadas.

—Circulares gubernativas, una autorizando la proyección de varias películas y otra suspendiendo los procedimientos ejecutivos contra deudores a los Pósitos, mientras dure el periodo electoral.

—Relación de Diputados provinciales que fueron elegidos en un periodo anterior a veinte años.

—Edicto de la Junta de Obras

del Puerto concediendo un plazo de cinco días a los deudores para que abonen sus deudores.

—Lista de compromisarios para Senadores de los pueblos de Alhama de Almería y María.

—Edictos de los Ayuntamientos de Dalías, Partalca y Almería.

Sección no oficial.

POA OBSESION

Anciano que se suicida

En el corral del cortijo denominado «María Paula», del término de Olula del Río, de esta provincia, ha puesto fin a su vida, ahorcándose con una soga de esparto que ató a uno de los maderos. José Sánchez Torregrosa, de 73 años de edad, soltero, labrador, natural de Albos.

Según declaración de la hermana del suicida, llamada María Paula, hace unos meses que aquel le dijo que tenía el propósito de matarse, fundado en que si se moría él después de su citada hermana, que lo tenía recogido, se quedaría sin amparo alguno, y por tanto, obsesionado de esta idea se supone que se ahorcara.

Avisado el Juzgado se presentó en el lugar que ocurrió el hecho, procediendo al levantamiento del cadáver y a instruir las correspondientes diligencias.

UNA VISITA

Respetuosa protesta

Ayer mañana recibimos en nuestra Redacción la visita de una representación de los drogueros y dependientes de estos establecimientos, los cuales hicieron constar su respetuosa protesta ante la determinación del Gobierno al de-

negarles por una de sus últimas Reales ordenes la venta de específicos.

Estos señores nos manifestaron que habían visitado igualmente a la primera autoridad civil de la provincia señor Carbonell Arques, á quien le habían entregado un razonado escrito que el señor Gobernador al recibirles con su característica amabilidad, les ofreció elevarlo al Gobierno de S. M.

También nos informaron nuestros visitantes, de que como protesta a esta determinación, ayer permanecieron cerrados los aludidos establecimientos de droguería y que hoy marcharía a Madrid una nutrida comisión del citado ramo comercial, para asistir a la magna asamblea que en la Corte se celebrará próximamente, para lograr quede derogada la indicada disposición.

Juzgado Municipal

DÍA 13

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Dolores García Segura, Rosalía Cantero Martínez y Nicolás Salmerón Lesduarte.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

"Bloque aspado"

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para este negocio.

Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
ALSODUX (Almería)

Lea usted
'La Crónica Meridional'

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

13

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

zã de casa de vecinos y cobijo de menesterosos y arrieros. Y lonja de cuatrerros, durante el día. Y por la noche, además, patio de monipodio y tapujo de iniciadas mesalinas.

En espera del humilde refrigerante que Lidia preparaba, José Manuel tendiose sobre el catre. Y pensó. Ciertamente misero su vivir, pero libre y alegre. Sin rumbo mediano salieron de Málaga en un vapor que hacia escala en Almería y aquí habían hallado asiento. Es decir; asiento no, porque en pobreza no se lo permitiría. Mas bien como retenido por el trato afable de los naturales del país. No podía tener queja. Le miraban con un especial agrado, cuando en su desfile nocturno por los cafés y casinos, practicaba su mercado ambulante con el cuadro pintado en el día. A veces no lo vendía, pero alguna, un comprador competente le estimulaba pagándole más de lo que él pedía. Aquella largueza, trocaba en banquete de epicureas honores, los comistrajos cotidianos. Aunque, al día siguiente, sus estómagos reposaran, flácidos, sobre el recuerdo de la anterior hartazgo.

No escaseaban los amigos que por afinidad de aficiones le atendían obsequiadores. Por las noches, cuando en el Parador,

cuando en otras caas, era el indispensable en las reuniones. Su guitarra el alma de ellos.

¿Qué pués, hacia su pobreza a su alegría y su libertad? Su hogar limitábase a una habitación constreñida por otras, paredañas, de vecinos de moralidad descuidada. Más allí estaba su Lidia, su amorosa compañera que, con la franca jovialidad de su carácter alentábalo a la vida, haciéndole despreciar exigencias materiales. Dijera alguien que sus nupcias con aquella mujer, eran como un broche puesto subrepticamente a un libro de amores festivos. Pero ¿es que todos los que se unen en el terreno legal, han forjado previamente, en la fragua del amor, el tan manoseado lazo indisoluble? Muchos, quizá, no han dado al corazón ni una calda.

Una tregua en sus discursos la aplicó al hambre. E interrogada, Lidia, confesó temerosa:

— Mira, Jozeite; perdóname. La sena se la he dao a la mujé de ese sapatero, paisano nuestro, que tié tanto chavea y no habían comío hoy. Pero como luego vamo a ir ar bautizo, a que nos han invitao, allí comeremo algo.

— Y si no comemos hoy— asintió José Manuel— comeremos mañana.

Al filo de la medianoche, Lidia y José Manuel formaban corro en la fiesta. Habían comido mucho. Y bebido. Un refocileo de estómagos satisfechos con retraso y vapores de alcohol, determinaban su enervamiento. Indiferentes asistían con los ojos al deslizar de las parejas. En los oídos se les quebraban los dolores del canto. Un contentulio sollicitó meliflúo:

— Pepico ¿quién usté tocar otra vez? Ande usté, vesinico, toque usté unas malagueñas pa que cante esta musica.

— Con las melodiosas evocaciones arrancadas a la guitarra por José Manuel, una voz femenina cantó:

Retírale ya el queré
aunque de merirse tenga,
no hay perdición en el mundo
que por mujere no venga.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 13.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Fomento señor Estrada y de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Ambos sometieron a la firma del Monarca varios decretos de trámite.

Cierre general de las droguerías

Cumpliendo un acuerdo de la Federación Nacional de Drogueros, hoy no se han abierto los establecimientos de drogas.

El objeto ha sido protestar del monopolio que se le ha concedido a los farmacéuticos para la venta de ciertos específicos que antes se vendían en las droguerías.

El cierre ha sido en toda España.

Audiencia.-Pésame

El Rey ha recibido en audiencia a varios jefes de distintas armas.

El Monarca ha enviado un telegrama de pésame a la viuda del exembajador italiano Paulocco Calbati, encargando al mismo tiempo a nuestro embajador señor conde de la Viñaza que lo represente en los funerales.

Estado de Berenguer

El jefe del Gobierno sigue mejorando de la enfermedad que padece, hasta el punto que su estado es satisfactorio.

Por este motivo recibió hoy las visitas del ministro señor Estrada, del infante don Fernando y de una comisión de Jaca que fué a pedirle clemencia para los encartados en la última sedición.

Reunión de patronos y obreros

El subsecretario del ministerio del Trabajo ha presidido hoy una reunión que han celebrado los representantes de los patronos y obreros de las Artes Gráficas.

Acordaron que en cada caso la readmisión de los huelguistas se interprete con arreglo a las Leyes.

Mitines republicanos

El próximo domingo se celebrarán mitines republicanos en los teatros de la Comedia y Reina Victoria y en los Cines de Goya y Pardiñas, de esta corte.

Pronunciarán discursos los señores Jiménez Asua, el hijo del exministro señor Alcalá Zamora, Tapia (don Luis), Castroviejo, Maura (don Miguel), Sánchez Guerra (don Rafael), Ortega y Gasset (don Eduardo), Guerra del Río, Rico (don Pedro) y otros.

Se leerán cuartillas de los señores Lerroux y Azaña (don Domingo).

Carta de Bergamín

El diario «A B C» inserta hoy una carta del exministro señor Bergamín.

Dice que el concepto de delicadeza no le movió hasta ahora a renunciar la senaduría vitalicia, porque mientras no esté constituido el Senado no encuentra la debida autoridad para presentar la renuncia del cargo.

En el locutorio

El catedrático de la Universidad Central don Fernando de los Ríos, que continúa preso en la Cárcel Modelo, se ha ofrecido a los estudiantes para explicar su cátedra en el locutorio de la prisión, si se le concede autorización para ello.

Candidatura para senador

El catedrático de la Universidad Central señor Amat, presentará su candidatura para senador por las Sociedades Económicas de Amigos del País de las provincias de Levante.

Esta representación la ha osentado durante varias legislaturas, el actual ministro de Instrucción pública señor Tormo.

Para conceder la laureada

Se ha ordenado la apertura del juicio contradictorio para

conceder la Cruz laureada de San Fernando al sargento don Demetrio Gallego, que resultó muerto en la puerta del cuartel de Jaca cuando la última rebelión allí ocurrida.

Candidatura monárquica

En sustitución del señor de Maeztu (don Ramiro), la Unión Monárquica presentará candidato a diputado por Madrid al señor conde de Mirasol.

Para las obras del Filal

La suscripción popular abierta para costear las obras de reforma en la iglesia de la Virgen del Pilar en Zaragoza, asciende a 3.311.209 pesetas.

Para asuntos electorales

El sábado llegará a Alcañiz el exministro regionalista señor Cambó, con objeto de ocuparse de asuntos electorales.

Después volverá a Barcelona, a donde irán a visitarle amigos de Zaragoza y Valladolid.

Uno que desiste

El ex Director de Obras públicas señor Zorita, amigo del señor Alba, ha desistido de presentar su candidatura para diputado, como se proponía.

Después del arreglo hay discrepancias

Aunque llegaron a un acuerdo en la última reunión celebrada por los representantes de los patronos y obreros tipográficos, sobre las cuestiones económicas, ahora surge una discrepancia.

Los obreros exigen el reintegro al trabajo de todos los huelguistas, y los patronos solo dicen que admitirán a aquellos que sean necesarios en cada taller.

Persistió la inquietud

Hoy persistió la intranquilidad bursátil.

Interrogado el ministro de Hacienda señor Wais sobre la nueva alza que han experimentado las libras, dijo que no debían buscarse otras causas que la inquietud que se observaba, pero desde luego injustifi-

cada, porque en toda España reina tranquilidad.

Acontecimiento político

En la Bolsa circularon rumores con demasiada insistencia, relacionados con la proximidad de un acontecimiento político de importancia.

Unos afirmaban que será anulado el decreto de las elecciones, convocándose las Cortes Constituyentes.

Otros aseguraban que se abriría un período de consultas, con objeto de formar un Gabinete de concentración.

Al ser consultados algunos ministeriales sobre los citados rumores, lo negaron rotundamente.

Periódicos denunciados

Ha sido denunciado «El Liberal» de hoy, por haber publicado un artículo firmado por el exdiputado don Marcelino Domingo titulado «Jaca como ejemplo».

También han sido denunciados «El Socialista» y «Nueva España».

Visitas a los presos.-Conferencias.

Los republicanos catalanes estuvieron hoy en la Cárcel Modelo visitando a los presos políticos.

Han celebrado extensas conferencias los señores Sanchez Román, Ossorio y Gallardo (hijo), Sanchez Guerra, (padre e hijo) y otros caracterizados republicanos.

Los catalanes se muestran satisfechos, pues creen que puede realizarse un esfuerzo mancomunado para resolver no solo el problema español, sino también el catalán.

No ha habido destitución

El Secretario de Sala del Tribunal Supremo señor Alvarez Valdés ha negado hoy que fuera destituido del cargo.

Lo ocurrido fué que el Presidente del citado Tribunal hubo de expresarle su disgusto por mezclarse en los asuntos del Ateneo y en vista de ello pidió la excedencia.

Otra abstención

La Asamblea Nacional Patronal acordó abstenerse en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

También se acordó pedir que se suspenda la actuación de los organismos corporativos, como así mismo proponer la retirada de los patronos de toda organización corporativa, suspendiendo el pago de las cuotas.

Declaraciones de los catedráticos

Los señores Menendez Pidal, Corisa, Jiménez Asua y otros catedráticos de la Universidad han hecho hoy declaraciones aprobando la iniciativa de los estudiantes para organizar las clases extraoficiales.

Reunión de los Sindicatos ferroviarios

Hoy se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de las Compañías sobre el aumento de sueldo y de la actitud en que se han colocado estas.

Se leyó la fórmula que prepara el Gobierno, en virtud de la cual desde el día 15 del mes corriente se aumentarán seis reales diarios a los sueldos inferiores de 5 000 pesetas y dos reales a los guardabarreras y aprendices.

Se siguió a discorformidad del Comité Nacional acordándose celebrar un mitin el domingo en la Casa del Pueblo, con objeto de exponer la actual situación y en su vista adoptar los acuerdos que proceden.

Fué designada una comisión para que visite en la Carcel Modelo a los señores Largo Caballero y de los Ríos (don Fernando).

Los drogueros.-Detenciones.-Cargas.-Incidentes

Los drogueros de esta Corte, en vista de que el dueño de la drogueria de la calle de Esparteros no se sumaba al cierre de protes a por la reciente disposición que les prohibe la venta de especificos, desfilaron por el establecimiento haciendo compras de cinco y diez céntimos.

Como invadieron el establecimiento, acudieron los guardias de Seguridad, practicando algunas detenciones. Los huelguistas pretendie-

ron celebrar una manifestación, dirigiéndose al Ministerio de la Gobernación, pero los guardias dieron varias cargas, obligándoles a disolverse.

También se registraron varios incidentes en la Puerta del Sol, con motivo del reparto de hojas explicando las causas del conflicto.

Las noticias que se han recibido de todas las provincias dicen que también se efectuó el cierre de todas las droguerías.

En libertad

Por orden de la Dirección general de Seguridad ha sido puesto en libertad el Presidente de la Asociación de Estudiantes de Farmacia que fué detenido recientemente.

Negativa de los comunistas.-Los constitucionalistas

Los elementos comunistas han negado que vayan a presentar candidatos a diputados por Madrid en las proximas elecciones.

En breve se reunirán los constitucionalistas para acordar la campaña que realizarán en el caso de que se reunieran las Cortes.

De Provincias

Madrid, 13

Reunión de la Lliga

Comunican de Barcelona que mañana se reunirá la Lliga para proceder a la proclamación de candidatos para diputados.

Se leerán, según dicen, varias cuartillas del señor Cambó.

De propaganda.-En libertad

Dicen de Sevilla, que el Gobernador civil de aquella provincia señor conde de San Luis marchó al distrito de Huete, por el que presentará su candidatura para diputado.

Antes de marcharse dicha anterioridad, puso en libertad al estudiante señor Marin, que era el único preso gubernativo que quedaba.

Huelga terminada

Desde Cádiz comunican que ha terminado la huelga que allí se sostenía y que comenzó por la de los obreros de los Astilleros.

Esta madrugada celebraron una reunión las Sociedades obreras y los que pertenecen a los Astilleros dieron las gracias por la cooperación que le prestaron todos los gremios,

dejándolos en libertad para que acudieran a sus respectivos trabajos.

BOLSA

Madrid, 12

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior . . .	64'00
Id. 5 ^o . amortizable . . .	83 50
Idem 4 ^o . idem	75'00
Banco de España	577'00
Español de Crédito	290'00
Hispano Americano	00'00
Tabacalera	228'00
Londres	49 80
París	40 15
Dólares	10 25

Del Extranjero

Madrid 13

Una nueva Lotería

Dicen de Perpignan, que el Consejo de la República de Andorra habia autorizado a dos australianos para establecer una Lotería, cuyos billetes se podrian vender en todo el mundo.

Los australianos entregaron lo convenido por la primera anualidad, que ascendía a cien to cincuenta mil libras.

Ahora resulta que el Obispo de la diócesis de Seo de Urgel y el Prefecto del Departamento de los Pirineos Orientales, prohiben dicha Lotería, considerando inmorales todos los juegos de azar.

El discurso del Papa.-Asiste Marconi.-Otras noticias

Se acaba de recibir un extenso despacho de Roma referente al acto celebrado ayer en el Vaticano.

Durante el discurso que leyó el Papa ante la radio, la mayor parte de las calles de Roma estaban llenas de fieles los que se arrodillaron para escuchar la voz del Pontífice.

Asistió el célebre inventor Marconi, el que ocupó un sillón colocado junto al del Papa.

Al llegar éste a la estación de radio, fué saludado con un volteo general de campanas y el toque de gran número de trompetas.

Antes de inaugurar la radiotelefonía, inauguró también el Papa la estación radiotelegráfica, escribiendo un despacho en latín que decía: «Sea alabado el nombre de Jesucristo».

Marconi pronunció otro discurso, por lo que fué aplaudido.

Seguidamente el Papa sentado en un sillón ante el micrófono, leyó una alocución pacifista dirigida al mundo entero.

La alocución que se oyó perfectamente en toda América duró quince minutos.

ULTIMA HORA

14, 3'30

Movimiento político.-Expectación.

Esta noche se notó inusitado movimiento en el Ministerio del Ejército, acudiendo todos los ministros y el capitán general señor Sanjurjo.

Después llegó el señor conde de Romanones, celebrando una extensa conferencia con el general Berenguer.

Al salir el señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, les anunció que les entregaría una nota.

El general Berenguer manifestó a los reporters que el señor Figueroa (don Alvaro) le habia leído una nota, mediante la cual modifica la situación política.

Al ser preguntado si informaría de ello a los ministros, el general Berenguer contestó que la situación la resolverá quien puede resolverla, pues yo conservo mi criterio.

Terminó diciendo que mañana irá a Palacio con objeto de consultar con el Rey.

Una nota de Romanones.-Crisis total.-Gobierno de concentración.

A última hora de la noche el señor conde de Romanones recibió a los periodistas en su domicilio.

Seguidamente les hizo entrega de la siguiente nota.

«Reunido con el señor marqués de Alhucemas para contestar las numerosas preguntas que se les dirigen por sus amigos, acordaron asistir a las elecciones para pedir la disolución del Parlamento y la convocatoria para las Cortes constituyentes, pues la ausencia de los elementos valiosos significaría la muerte del régimen parlamentario».

Se sabe que el señor conde de Romanones visitó al Almirante Aznar, al señor duque de Maura y a otros significados políticos.

La impresión es de que hoy se planteará la crisis total y se constituirá un Gobierno de concentración monárquica presidido por el almirante Aznar.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

FLORIDA

Saldrá de Almería el 22 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

ALSINA

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

inse uido inpuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es ilmejorable Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C)

Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

“Madrid Información”

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos. Granada 35/37; Losana, Príncipe. 20; Granados, Príncipe. 44; Romero. Plaza San Pedro. 2; Manzano. Majadores. 25; Duro. Majadores 49; Castillo, Regocijos. 160; Romera. Sebastián Pérez. 8; Morales. C/ de Italia. 22; Rodríguez. Campo de Regocijos. 4; Cooperativa de Funcionarios. Bispor. 35; Idáñez. Restoy. 14 y Cádiz 5; Martos. P/tes Católicos 11; Román. Carretera de Granada. 31 Losano. Regocijos. 14; Lazo Molinos e viento 3; Pastor Molinos de Viento.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero. 4 y 18 de febrero Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica